



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

Ordenanza municipal y comercio ambulatorio en el barrio Comercio  
Tarapoto – 2021

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Mendocilla Linares, Cristabeth Martha (ORCID: 0000-0002-9877-405X)

**ASESOR:**

Dr. Barboza Zela, Pedro Arturo (ORCID: 0000-0001-9032-7821)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión ambiental y del territorio

**TARAPOTO – PERÚ**

**2022**

## Dedicatoria

A mi pequeño y gran Amor KSAM, tu amor y tu cariño son los detonantes de mi felicidad, esfuerzo, ganas de buscar lo mejor para ti. Incluso a tu temprana edad, me enseñaste y sigues enseñándome muchas cosas en esta vida. Te agradezco por ayudarme a encontrar el lado dulce en lugar del amargo de la vida. Eres mi más grande motivación para terminar exitosamente este trabajo de tesis.

Cristabeth

## **Agradecimiento**

Al grupo humano que participó de esta maestría entre maestros y compañeros estudiantes, con los que compartimos el trabajo en largas jornadas de estudio, que terminaron en el resultado esperado que es esta investigación. Quiero expresar a ellos mi más sincero agradecimiento, porque nos demuestran a través de su trabajo diario que nuestros profesionales modelo no son indiferentes en beneficio de la sociedad. Asimismo, a todas las personas que colaboraron la presente investigación.

La autora

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT .....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	9
II. MARCO TEÓRICO.....	14
III. METODOLOGÍA.....	36
3.1. Tipo de diseño de investigación.....	36
3.2. Variables y Operacionalización: .....	36
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis .....	37
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	38
3.5. Procedimientos .....	40
3.6. Metodos de análisis de datos.....	41
3.7. Aspectos éticos .....	41
IV. RESULTADOS .....	42
V. DICUSIÓN.....	47
VI. CONCLUSIONES.....	50
VII. RECOMENDACIONES .....	51
REFERENCIAS.....	51
ANEXOS .....	57

## Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de implementación de las ordenanzas municipales.....	42
Tabla 2. Nivel de comercio ambulatorio.....	42
Tabla 3. Prueba de normalidad.....	43
Tabla 4. Prueba de correlación de Spearman entre las dimensiones de la ordenanza municipal y el comercio ambulatorio.....	44
Tabla 5. Relación entre las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio.....	45

## Índice de figuras

Figura 1. Coeficiente de determinación entre la implementa de la ordenanza municipal y el comercio ambulatorio .....	46
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el Barrio Comercio Tarapoto – 2021. La investigación fue básica, de diseño no experimental, descriptiva correlacional. La población y muestra estuvo conformada por 60 comerciantes ambulatorios. La técnica fue la encuesta y el instrumento cuestionario. En conclusión, existe correlación “positiva muy baja” entre la implementación de la ordenanza municipal ( $R = 0,003$ ;  $p = 0,984$ ) con el comercio ambulatorio. Siendo éste, estadísticamente no significativo ( $p > 0,05$ ). El nivel de implementación de las ordenanzas municipales en el Barrio Comercio Tarapoto – 2021, desde la percepción de los ambulantes el nivel de implementación se encuentra “en proceso” con tendencia a “bajo” 46,7 %. El nivel de comercio ambulatorio en el Barrio Comercio Tarapoto – 2021, desde la percepción de los ambulantes el comercio ambulatorio está “en proceso” 85 %, con tendencia a nivel “alto” 10 %. Existe correlación “negativa muy baja” entre la dimensión Legalidad ( $R=-0,033$ ;  $p=0,804$ ) con el comercio ambulatorio, siendo éste, estadísticamente no significativo ( $p > 0,05$ ). Mientras que, las dimensiones sociales ( $R=-0,059$ ;  $p=0,655$ ), Seguridad ( $R=-0,004$ ;  $p=0,974$ ) y orden ( $R=-0,033$ ;  $p=0,804$ ) tienen una correlación “positiva muy baja”, pero estadísticamente no significativa ( $p > 0,05$ )

**Palabras clave:** Ordenanza municipal, comercio ambulatorio, gestión pública.

## Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between municipal ordinances and outpatient commerce in the barrio Comercio Tarapoto - 2021. the research was basic, non-experimental design, descriptive correlational. the population and sample consisted of 60 outpatient merchants. the technique was the survey and the questionnaire instrument. in conclusion, there is a “very low positive” correlation between the implementation of the municipal ordinance ( $r = 0.003$ ;  $p = 0.984$ ) with ambulatory commerce; this being statistically not significant ( $p > 0.05$ ). the level of implementation of municipal ordinances in the barrio Comercio Tarapoto - 2021, from the perception of street vendors, the level of implementation is "in process" with a tendency to "low" 46.7%. the level of ambulatory commerce in the barrio Comercio Tarapoto - 2021, from the perception of the ambulatory ones, the ambulatory commerce is "in process" 85%, with a trend at a "high" level 10%. there is a “very low negative” correlation between the legality dimension ( $r = -0.033$ ;  $p = 0.804$ ) with outpatient commerce, which is not statistically significant ( $p > 0.05$ ). while the social dimensions ( $r = -0.059$ ;  $p = 0.655$ ), security ( $r = -0.004$ ;  $p = 0.974$ ) and order ( $r = -0.033$ ;  $p = 0.804$ ) have a “very low positive” correlation, but statistically not significant ( $p > 0.05$ )

**Keywords:** municipal ordinance, ambulatory commerce, public management.



## I. INTRODUCCIÓN

La autonomía económica, cultural social y política con la que gozan nuestras regiones son parte del sistema democrático nacional con el que contamos. Sin embargo, podemos ver que, en cuanto al mayor poder económico de los consejos distritales el establecimiento de normativas municipales exclusivas, como la prohibición de venta ambulatoria en sus predios. El estado desaprovecha la posibilidad de poder hacer un aporte en un lugar, en especial participar en la lucha contra la pobreza de manera organizada, porque este es un inconveniente con el que el país y todos debemos lidiar. Dichas regulaciones separan de las posibilidades económicas favorables del mercado a ciertos segmentos desfavorecidos. Bajo la guía y el apoyo de los gobiernos locales, estos grupos desfavorecidos adecuadamente organizados pueden proporcionar servicios comerciales para las diversas necesidades del mercado residencial, de modo que todos puedan beneficiarse, vale decir, el país, los grupos desfavorecidos y el mercado residencial.

Además, en el sistema democrático de nuestro país, todas las regiones gozan de soberanía política, financiera, social, cultural y de tecnología. Podemos ver que, en términos de poder económico en el área del ayuntamiento, las regulaciones municipales tendrán excepciones, como la prohibición del mercadeo callejero, desperdiciando así la oportunidad organizada para ayudar a alivianar la pobreza sabiendo que este es un inconveniente nacional que todos enfrentamos. Dicha reglamentación perturba ciertas fracciones sensibles del área de mercado de potencial económico beneficioso, fracciones que por falta de organización y en especial orientación quedan excluidos de los mercados locales. Sin embargo, con la inclusión de estos se podrían cubrir demandas empresariales expandiendo su cobertura y llegando a satisfacer segmentos no considerados y obteniendo así un beneficio común.

Nuestra investigación está fundamentada en normas internacionales y nacionales, como los objetivos del desarrollo sostenible, las políticas públicas,

las políticas nacionales y normas del sector que permiten hacer una evaluación de su aplicación en los niveles de gobierno entre estas tenemos:

DETALLE	NORMA	DESCRIPCIÓN
<b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>OBJETIVO 08</b>	Impulsar al desarrollo con políticas orientadas a la ayuda para ocupaciones de producción, generadoras de puestos de trabajo decorosos, con espíritu empresarial, creatividad, innovación, que motiven a la legalidad y al desarrollo empresarial de micro, pequeñas y medianas organizaciones, inclusive por medio del ingreso a los servicios financieros.
<b>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ</b>	<b>Artículo 2° inciso 15)</b>	Toda persona tiene derecho a laborar libremente de conformidad con la ley.
	<b>Artículo 58°</b>	Las iniciativas privadas son libres. Se ejerce en el marco de la economía social de mercado. Sistema por el cual el Estado guía el crecimiento de la nación, especialmente tomando acciones en los campos de empleo, salud, educación, seguridad, servicios públicos e infraestructura.
	<b>Artículo 59°</b>	El Estado fomenta la construcción de riqueza y asegura la independencia de trabajo y la independencia de negocio, comercialización e industria. El ejercicio de estas libertades no debería influir la moral, la salud o la estabilidad pública. El Estado ofrece oportunidades de optimización en los sectores que padecen alguna diferencia; en este sentido, promueve distintas maneras de empresas pequeñas.
<b>NORMAS DEL SECTOR</b>	<b>LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES</b>	La Ley Orgánica prevé el establecimiento, origen, naturaleza, autonomía, organización, finalidad, tipo, autoridad, clasificación y sistema económico de los municipios; también regula la relación entre estos y otros países y organismos privados, así como los Mecanismos de participación ciudadana y sistemas especiales de municipios

Para C., S. C. (2021), el comercio informal satisface necesidades para una gran proporción de la urbe de bajos ingresos, lo que obstaculiza las políticas contra la informalidad. Según Puicón & Arrunátegui (2015), las características que tienen los comerciantes son: ventas de fruta, golosinas y comida rápida, en cuanto a sus datos personales, cada uno de ellos suponía el 12,8% del total. Los vendedores ambulantes son personas que tienen una amplia experiencia en esta actividad (más de seis años, 52,7%), la mayoría de ellos trabajan en turnos superiores al tiempo legal (57,4%), alrededor de un tercio (32,4%). 100 nuevos soles por día, superando fácilmente el salario mínimo

mensual (S/. 750.00). Sin embargo, De Andrade & Romero (2021), Las características diversificadas de estas calles se reflejan en diferentes usos, ya sea como lugar de paso, uso residencial, comercial, visitas turísticas, reuniones, encuentros y lugares de trabajo. Sánchez et al (2014), el sexo no afectará las ventas informales de cachangas. Los productores se caracterizan por tener bajos niveles de educación, son inmigrantes, no son aceptados por ninguna autoridad legal, creen que se arriesgan por falta de información y pertenecen a este sector.

Asimismo, en Tarapoto, esto es parte de un fenómeno social recurrente debido a la dinámica sociolaboral. Enfrentar condiciones inestables y problemas sociales de desconocimiento llevó al surgimiento de estrategias de supervivencia, es decir, ni adaptarse ni se adaptarán a la manera en que trabaja el modelo económico capitalista clásico empresarial. El presente trabajo, titulado: "Ordenanzas municipales y comercio ambulatorio en el barrio comercio - Tarapoto 2021". Permite comprender las expectativas de los empresarios itinerantes en las calles y del Comercio formal y determinar si están aceptando activa o negativamente las ordenanzas municipales de la ciudad de Tarapoto.

Surge la expresión de un **Problema General** planteado de la siguiente manera: ¿Cuál es la relación entre las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021?, los **problemas específicos** que se plantearon son: ¿Cuál es el nivel de implementación de las ordenanzas municipales en el barrio comercio Tarapoto - 2021? ¿Cuál es el nivel del comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto - 2021? ¿Cuál es la dimensión de mayor relación entre el nivel de las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto - 2021?

La presente investigación se justificó por **conveniencia** porque desde la gestión municipal es importante saber la implementación de las políticas públicas que ha generado a favor de la sociedad en su conjunto, además la política y el comercio ambulatorio deben garantizar el beneficio ciudadano. El

estudio tiene **relevancia Social** porque resuelve un problema de aflicción social. Por un lado, se convierte en factor pasivo o víctima del mercadeo callejero, y el impacto negativo del comercio ilegal que debe recibir la mejor de las soluciones, porque es un compromiso con la sociedad. También la investigación tendrá **valor teórico** porque brindará nuevo conocimiento sobre las variables de estudio. Se enfatizará principalmente la inutilidad de la normativa municipal en la regulación del mercadeo callejero en la ciudad de Tarapoto. Además, se comprenderá las expectativas de los empresarios informales sobre las reglas y normas que determinan sus actividades en la ciudad, lo que permitirá visualizar los cambios en la normativa como el nivel de expectativas de los empresarios informales, y que la normativa tiene. Así mismo, el trabajo de investigación permitirá mostrarse de acuerdo con la imperiosa falta de efectuar regulaciones legales fácticas, con el fin de realizar las actividades antes mencionadas se pueda coordinar con el interés público, las expectativas de relación y gestión. Igualmente, el estudio se justifica por sus **implicancias prácticas**, con los resultados el municipio y los ambulantes tomarán medidas correctivas y mejorarán sus compromisos para cumplir las políticas a beneficio social, por otro lado, el trabajo de investigación permitirá la existencia de algún plan para afrontar el comercio ambulatorio. Por último, la investigación guarda **Utilidad metodológica** ya que la técnica e instrumentos utilizados pueden contribuir a nuevos estudios y pueden ser adoptados para ser instrumentos de monitoreo y evaluación en las entidades afines.

Dado a la importancia señalada anteriormente nuestro **objetivo general** fue: Determinar la relación entre las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021. Los **objetivos específicos** que se plantearon son: Identificar el nivel de implementación de las ordenanzas municipales en el barrio comercio Tarapoto – 2021. Evaluar el nivel del comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021. Identificar la dimensión de mayor relación entre el nivel de las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021.

Finalmente, nuestra **hipótesis general** fue:  $H_i$  = Existe relación entre las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021. Las **hipótesis específicas** se plantearon: El nivel de implementación de las ordenanzas municipales en el barrio comercio Tarapoto – 2021, es alto. El nivel del comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021, es alto. La dimensión de mayor relación entre el nivel de las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021, es la legalidad.

## II. MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo del estudio se utilizó las siguientes teorías a nivel internacional, Zhang & Wu (2017) investigación básica de diseño cuantitativa. Se utilizó datos de vendedores ambulantes y comercio formal en 2010, del procedimiento administrativo municipal urbana digital y del procedimiento de registro de oficinas industriales y comerciales del distrito de Chaoyang en Beijing. A través de DO Index y M Function. En conclusión, aunque la venta ambulante presentó una fuerte movilidad, tuvo un patrón espacial estable. Por lo tanto, esta investigación demostró la viabilidad y la necesidad de establecer zonas de venta inclusivas y propuso una sugerencia política elemental de sus principios y tipos. Por ejemplo, el gobierno podría introducir zonas de venta flexibles y fijas para satisfacer las diferentes demandas de varios proveedores. Además, el área no necesita ser ampliada y daría preferencia al área con oferta comercial formal limitada.

Además, Grace & Littl (2020). Investigación estudio de caso, en África, la técnica es la revisión de documentos y la tabla de análisis de datos del instrumento. Concluye que existen importantes impulsores económicos, sociales, políticos y ambientales para el comercio informal que dificulta su eliminación. Las autoridades pueden ignorar en gran medida el comercio de ganado, fomentarlo implícitamente, volverlo menos atractivo, suprimirlo por la fuerza o participar activamente en él, en un intento por mitigar sus riesgos y mejorar sus beneficios. Para identificar el enfoque de gestión óptimo, es fundamental comprender la importancia y las características del comercio informal, sus beneficios y riesgos, y la viabilidad y rentabilidad de las diferentes estrategias para abordarlo.

También Diallo et al. (2020). Investigación descriptiva. Bitácora urbano territorial. La población muestral fue el análisis de documentos. El instrumento utilizado fue la cédula de recopilación de datos y la técnica fue exploración de documentos. Concluyen que, el comercio informal en Dakar es muy activo, marcado por una intensa urbanización. Últimamente, esta actividad según el curso basado en aplicaciones tecnológicas se ha ido adaptando cada vez más

a las realidades socioeconómicas de la metrópoli. Las redes sociales están animando a los comerciantes a adoptar nuevos métodos comerciales y atraer nuevos actores económicos que antes estaban ocultos. Las redes sociales tienen un alcance proporcional entre el uso que le da la sociedad senegalesa y el comercio. El uso de estas aplicaciones tecnológicas trae consigo el involucramiento de diversos actores y bastos lugares fortaleciendo los negocios no formales complicando aún más este problema. Desde esta perspectiva, estas redes están renovando temas regulatorios, que son muy inadecuados para las nuevas aplicaciones digitales que están en procesos de actualización constante.

Amesquita & Morales. (2019). Investigación de estudios de caso de mercados emergentes de esmeralda. La población y muestra estuvo conformada por mercados emergentes. El instrumento utilizado fue la cédula de recopilación de datos y la técnica fue exploración de documentos. Concluyen que, los estudios de caso basados en historias de éxito reales explican el desarrollo de soluciones técnicas referente a OSINERGMIN, combatir eficazmente la informalidad en la comercialización de combustibles y convertirse en un referente en la región. El sistema de comercialización antiguo es el comienzo de esta historia, pues las diferentes deficiencias de que tenía este sistema fue el causante del aumento de la comercialización informal que, veían su oportunidad en estos vacíos legales, es cuando se ve conveniente la creación de un ente regulador quien fuera el que debería hacerse cargo del problema que se venía suscitando. Es así cuando se comienza haciendo ensayos de estrategias y procedimientos que muchas de ellas fracasaron en su implementación, y con la ayuda de la tecnología se logró diseñar el procedimiento ideal para el control de la informalidad en este sector. Por la complejidad del problema y el proceso de estos se recibió la ayuda académica de las diferentes instituciones educativas, en donde las escuelas profesionales donde se investigaron y analizaron los aspectos más importantes, estrategias sugeridas en toda la cadena a las que corresponde el comercio de suministro su parte legal y la no legal también. Es recomendable seguir con los estudios utilizando programas de estudios de posgrados que

ayuden con la investigación en sectores específicos de la cadena de suministro, la gestión pública, etc.

Asimismo, Quispe et al. (2018), es estudio es descriptivo y explicativo. Se consideró una muestra de 266 ambulantes no formales ubicados en el mercado de Riobamba, Ecuador, y se aplicó análisis factorial y regresión lineal. Se tuvo unos resultados que mostraron que el comercio no formalizado favorece a la evasión fiscal. La inmigración, a la falta de trabajo, al aumento poblacional, el capital de inversión, la inexperiencia en las regulaciones tributarias y el desconocimiento de las regulaciones de uso público son las razones del aumento en el 2018 de la informalidad. Igualmente, Mamani (2017), investigación basada en una "cartografía" de noticias recopiladas del diario brasileño O Globo entre estos años, la población y muestra fueron documentos, el instrumento utilizado fue la ficha de recolección de datos y la técnica fue revisión documentaria. Concluye que, se identificaron los escenarios, coyunturas, actores y repertorios empleados y reconocer, en la prensa, términos y marcos duraderos del conflicto entre comerciantes y vendedores ambulantes, buscando identificar a quienes predominan en la definición de la situación y su cambio. El análisis, ordenado cronológicamente, identifica el estallido del tema (1983), su estabilización a través de la incitación de los "camelódromos" (1984) y su rutinización. (1994)

También De Souza (2017), Estudio empírico de negocios callejeros en San Diego y Concepción entre marzo de 2015 y febrero de 2016. La población y muestra fue documentaria. El instrumento utilizado fue la cédula de recopilación de datos y la técnica fue exploración de documentos. Concluyen que, se utiliza como base para el desarrollo de mapas de negocios callejeros informales y ayuda a identificar aspectos importantes de este fenómeno, como su expansión en el territorio, el número de personales abarcados, diversos aspectos sobre la conducta del personal y su vínculo entre la actividad y la urbanización en el 2017.



Por otro lado, Bonialian (2017), investigación de revisión sistemática, población y muestra documentos, el instrumento utilizado fue la cédula de recopilación de datos y la técnica fue exploración de documentos. La conclusión es que, las causas que, a fines del siglo XVIII, provocaron la disgregación del sistema productivo que había colocado a México y su costa del Pacífico en el centro del comercio mundial desde 1580 hasta 1750. Primero describe los elementos centrales del sistema de comercio imperial centrado en Nueva España. Luego analiza las razones del declive de la costa del Pacífico como un espacio libre y autónomo. Argumentando que la ruta del cabo de Hornos que España adoptó en 1750 y fue el golpe de gracia para la ruta interoceánica a través de la Nueva España, desde Acapulco hasta la ciudad de México a Veracruz. También argumenta que la contracción de esta ruta terrestre duró hasta el surgimiento del estado mexicano. Finalmente, propuso que la revolución comercial y de consumo del Atlántico provocada por la expansión de Europa en el Pacífico hizo que México perdiera su posición central en la comercialización mundial y su posterior separación.

Según Ojeda (2019) en su investigación básica de diseño cuantitativo y cualitativo, considero como población y muestra fueron 100 vendedores ambulantes, revelando cómo la apropiación socioespacial por parte de los vendedores ambulantes. En conclusión, hace una contribución original al asociar los conflictos espaciales de la venta ambulante y usurpación socioespacial del predio comunitario. También muestran la necesidad de incluir la lógica y dinámica socioespacial de la venta ambulante diseñando y gestionando los lugares públicos de las ciudades ante este creciente fenómeno. Se Refiere Choez (2019), el estudio es de diseño insustituible no empírico referente con la especificación cuantitativa, la población y muestra está compuesta por 142 trabajadores, utilizando técnicas de encuesta, utilizando cuestionarios como herramientas y verificando la confiabilidad de 3 expertos profesionales de maestría y doctorado. En conclusión, mostraron una ventaja del 75,40% del nivel de gestión estratégica, y la tasa de prevalencia de muy buen nivel de atención ambulatoria fue del 54,90%. Además, definieron existente una interacción significativa entre estas dos

variables. Según el factor de Rho de Spearman, el grado de similitud es 0.852 \*\* (Sig. = 0.000 <0.01), demostrando así que existe una similitud bastante alta, recta y demostrativa al grado 0.01.

Por otro lado, Chicaiza (2017) Estudio básico descriptivo no experimental como diseño. Población muestral conformada por vendedores ambulantes, el instrumento utilizado es un cuestionario y la técnica manejada es la encuesta. Concluyendo que, el vendedor capaz de cumplir con los requerimientos y obtengan las correspondientes autorizaciones de ocupación de espacios públicos municipales se denominan comerciantes regulares; y, aquellos individuos deambulantes de las diversas calles de la rectoría de una manera que no está protegida por ninguna agencia de supervisión y control. Así mismo se encontró que la comercialización informal impacta negativamente a los vendedores formalizados, debido a la competencia desleal y los productos de bajo precio, las ventas y los beneficios de los comerciantes habituales disminuyeron.

Además, el IIED (2016), El estudio fue de diseño básico no experimental, descriptivo. Muestra poblacional tomada es la política urbana y las prácticas del gobierno local relacionadas con la comercialización ambulante. La tecnología es encuesta, el cuestionario se utiliza como herramienta. En conclusión, proporcionar la evidencia disponible más reciente sobre la escala de constitución y aporte que tiene el comercio ambulatorio, revisar la extensa bibliografía sobre las ventas callejeras, como también cada alcance obtenido por los medios que son la manifestación del alcance práctico de políticas exclusivas. Aunque muchas revisiones han explorado las razones detrás de los desalojos y reubicaciones a través de estudios de casos, este artículo utiliza métodos participativos y encuestas para estudiar más de los desafíos diarios que enfrentan los vendedores ambulantes, incluso con permiso. Los datos muestran el impacto de la inseguridad generalizada en el lugar de trabajo, el acoso y la confiscación de bienes de las ganancias, los activos y el sustento de los mercaderes móviles. Discutimos brevemente, los modelos organizacionales y los métodos de políticas de Lima, Perú y Ahmedabad,

India, donde las acciones colectivas entre proveedores han dado como resultado métodos de políticas más innovadores. Creemos que se necesitan reformas legislativas y mejorar la transparencia del contenido y la implementación de la normativa, combinadas con la parte política y la voluntad de estos para desafiar la ocupación del espacio urbano estratégico por grupos de interés más poderosos.

Por otro lado, la revista Espacios (2018) investigación con diseño no experimental descriptivo y básico, la muestra poblacional se conforma por vendedores informales en Riobamba, el instrumento utilizado es el cuestionario y la tecnología aplicada es la encuesta. Concluye que, la informalidad en toda la nación se incrementó en un cincuenta por ciento en Riobamba, señalando que la comercialización ilegal se desarrolló de modo prominente en el mercado local. En Riobamba se desarrolla procedimientos de emergencia para reducir las actividades comerciales móviles o informales, y trabaja permanentemente en operaciones para mantener el orden en la zona.

En cambio, Altamirano & Padilla (2016) estudio con diseño no experimental descriptiva y básica. La muestra poblacional se conformó de vendedores informales, el instrumento utilizado fue el cuestionario y la técnica fue la encuesta. Concluye que, la comercialización no formalizada es una alternativa de empleo con el fin de ayudar económicamente a las familias. Pero, el comercio ejecutado de esta manera está relacionado con el incumplimiento fiscal, y su impacto afecta significativamente al gobierno porque no permite que los recursos que el Estado necesita para poder cubrir los requerimientos públicos estén disponibles.

Asimismo, Gonzales (2012) estudio de diseño no experimental descriptiva y básica. La muestra poblacional se conformó de vendedores informales de la Av. Argentina en Valparaíso, el instrumento fue un cuestionario y la técnica utilizada fue la encuesta. Concluyendo que, si queremos entender el adiestramiento y el sostenimiento de la Feria de “Cachureos” a partir del

capital social y como se maneja sus redes, debemos hacerlo desde esta perspectiva y ver cómo se gestiona este colectivo y la organización de los comerciantes informales. En definitiva, lo importante no son los temas específicos que componen estas organizaciones, sino la recopilación de las mismas como organización.

Igualmente, Aliaga (2018) estudio que tuvo un diseño no experimental descriptiva comparativa y básica. Población muestral se conformó de vendedores del comercio callejero, el instrumento es un cuestionario y la técnica utilizada fue la encuesta. Concluyendo que, la incorporación del marco de la economía informal en la formulación de políticas de los gobiernos locales ha reformulado el comercio callejero como un tema de política. Desde la década de 1970, el autor traza un cambio desde las iniciativas centradas en el trabajador, a través de la desregulación del comercio callejero, a enfoques centrados en la empresa. Hoy en día, tanto la gobernanza neoliberal de Lima centrada en la “formalización” como la gobernanza socialista / progresista de Bogotá que apunta a “mejorar” el comercio callejero responden de manera más explícita a distintas evaluaciones sobre la economía informal: legalista y dualista, respectivamente. Sin embargo, ambas ciudades convergen en que el comercio callejero más cercano se percibe como una ocupación informal. Las iniciativas políticas más probables desacoplan el derecho al trabajo del derecho a acceder al espacio público, lo que estimula formas más marginales de venta ambulante. Originalidad / valor: a pesar de que el marco de la economía informal ha ayudado a llamar la atención sobre importantes cuestiones de política a nivel local, nacional e internacional. Este documento pide una revisión crítica de dicho marco a nivel local para permitir una gobernanza urbana inclusiva.

A nivel nacional, Melgar & Salazar (2019) Investigación básica, no empírica, cuantitativa, correlacional y transversal. Población muestral constituida por 30 comerciantes callejeros del cruce de la Av. Alfredo Mendiola y Av. Carlos Alberto Izaguirre en el distrito de Los Olivos. La técnica fue encuestar y la herramienta un cuestionario que consta de 08 preguntas sobre variables de

investigación: comercialización callejera y formalización. En conclusión, dado que el factor de semejanza Rho de Spearman es 0,689, esto demuestra una similitud verdadera promedio, existe una similitud entre la variable normalizada y la variable de comercialización callejera. También se obtiene el nivel de significancia  $p = 0.000$ , indicando que es menor que  $\alpha = 0.05$ , esto indica que la correlación es muy importante.

Asimismo, Barrera (2012) estudio del tipo no experimental, cuantitativa, descriptiva y básico. Población muestral consta de 40 comerciantes ambulantes. El instrumento fue un sondeo y la tecnología utilizada fue encuestar. Concluye que, en el sistema democrático de nuestro país, todas las regiones gozan de soberanía política, financiera, social, cultural y de tecnología. Sin mebaego, podemos ver que, en términos de poder económico en el área del ayuntamiento, las regulaciones municipales tendrán excepciones, como la prohibición del mercadeo callejero, desperdiciando así la oportunidad organizada para ayudar a alivianar la pobreza sabiendo que este es un inconveniente nacional que todos enfrentamos. Dicha reglamentación perturba ciertas fracciones sensibles del área de mercado de potencial económico beneficioso, fracciones que por falta de organización y en especial orientación quedan excluidos de los mercados locales. Sin embargo, con la inclusión de estos se podrían cubrir demandas empresariales expandiendo su cobertura y llegando a satisfacer segmentos no considerados y obteniendo así un beneficio común.

También, Jesusi & Ochicua (2021) La investigación se basa en diseño no experimental, correlación, métodos de hipótesis deductivas transversales y métodos cuantitativos. La población y la muestra son noventa y nueve clientes de los distritos trece, catorce y quince de Victoria. El instrumento consto de un cuestionario y la tecnología utilizada fue encuestar. En conclusión, integradores sostenibles están relacionados con el espacio comercial ambulatorio y sus dimensiones; de acuerdo con Rho de Spearman, el diseño ambiental, la identificación de su cultura, redes sociales y la contaminación espacial, la ocupación del sitio y las alteraciones de la movilidad se

encuentran en los 13, 14 y 15 de Victoria El área tiene una similitud verdadera, la correlación entre las variables es 0.849 y el grado de significancia = 0.000, rechace la hipótesis nula y acepte la hipótesis del estudio.

Además, Rivadeneyra (2018), el estudio diseñado no experimentalmente, longitudinal y de correlación básica. La muestra poblacional fueron 102 vendedores ambulantes, una encuesta dicotómica fue la técnica utilizada. Concluyendo en que, el municipio en su ordenanza No. 017-2008 no jugó un rol legalizando a los vendedores no formales en la ciudad de Chepén en 2016-2018.

Igualmente, Quiroz (2018), la investigación es fundamental y utiliza un diseño transversal no experimental. La muestra poblacional fueron vendedores del mercado de San Antonio, encuesta fue utilizada como técnica y cuestionario, delineado por investigadores y verificado por expertos como herramienta. Se concluye que, tomando como base en los resultados obtenidos de las encuestas, se elaboró una propuesta. El 59% de los vendedores ambulatorios no utilizaba restos sólidos, el cuarenta y nueve por ciento de los sometidos a la encuesta creía que las administraciones públicas no supervisaban ni cumplían con los compromisos de protección ambiental y el 64% de los participantes indicaba que no lo hacían. Identificar plenamente el sector empresarial móvil. El sesenta y nueve por ciento dijo no haber recibido el adiestramiento dado por el gobierno local. Además, más del 70% de los que fueron sometidos a la encuesta no entendía las regulaciones comunales que regulan la comercialización ambulatoria.

También, Vargas (2021) la investigación es fundamental y utiliza un diseño transversal no experimental. Muestra poblacional tomada se conformó de comerciantes ambulatorios informales, el instrumento utilizado fue un cuestionario y la técnica la encuesta. En conclusión, entre muchos problemas sociales, el ambulatorio es uno de ellos, que además de la informalidad estrechamente relacionada con su naturaleza, también ha causado

considerables daños destructivos a la sociedad, problemas de naturaleza económica, social y política. Por lo tanto, uno de los pilares de desarrollo es la economía, que promueven el progreso social, y solo a través de la organización y regularización de las actividades que promueven nuestro desarrollo económico se puede realizar el aporte oficial de todos los ciudadanos. Si combinamos los dos elementos como la economía y el comercio callejero, encontraremos una enorme grieta que de ilegalidad. Es una complicación que involucra problemas a nivel internacional. Estos problemas consideran la solución de la toma de decisiones del gobierno y la promoción del desarrollo de la población a través de incentivos e Instalaciones. Hará que este problema se desarrolle paulatinamente en una dirección positiva, para que pueda contribuir al bienestar social, porque creemos que, para desarrollarse económicamente, socialmente y culturalmente como país se requiere del apoyo de cada uno de sus habitantes.

Asimismo, Alfonso & Sánchez (2020) estudio básico, de diseño no experimental transversal. Muestra poblacional tomada se conformó de comerciantes del Mercado San Antonio, un cuestionario es la herramienta empleada y la técnica encuestar. Llegando a la conclusión que, el negocio no formal callejero es un trabajo original principalmente en un fragmento específico en la urbe del país, de recursos económicos bajos, con una inexperiencia en lo que se refiere a la reglamentación empresarial y falta de un lugar despejado para el desarrollo de sus actividades empresariales. Su propósito es generar una economía que le permita ganarse la vida. Por lo tanto, se ha determinado que en cualquier entorno social donde ocurran tales actividades informales, tendrá un impacto negativo en las partes físicas de la ciudad, y habrá repetidas disputas por el uso o empoderamiento de estas áreas.

También, Torres (2018) estudio de tipo cuantitativo, no experimentalmente correlacional transeccional causal y básica. Población muestral son ciento ochenta y cuatro residentes de la Avenida España y clientes de la zona de

Trujillo en 2017; se utiliza tecnología de encuestas para recopilar datos y se utilizan dos cuestionarios como herramientas. La conclusión es que la invadir áreas comunes, contaminar el lugar, bloquear las vías, cambiar el uso que se le da a los suelos, marginar barrios de las actividades económicas congestionando el tráfico son resultados del negocio ambulatorio informal, que ha afectado seriamente el deterioro de la población, en áreas comunes como el de la Av. España, Distrito de Trujillo, 2017. El número de conexión de la columna de las estadísticas de la prueba Kendall Tau-b es  $\tau = 0.68$ , y el grado de significancia es menor al 1% ( $P < 0.01$ ), acepte la hipótesis de investigación, rechace el valor original.

Asimismo, Ascate (2021), la investigación teórica de referencia está basada en la teoría de los métodos neoclásicos, cuyos principales representantes son Marshall quien, por su presunción del trabajo, la teoría de Keynes quien a su vez usa la proposición keynesiana y la proposición de Hernando de Soto. La población y muestra son 132 vendedores ambulantes, que optan por utilizar muestreo no probabilístico, tecnología como encuesta y 15 cuestionarios usadas como instrumentos. Llega a la conclusión que, los principios que conducen al incumplimiento de la normativa municipal son la insuficiente formación cultural, lo que genera confusión, seguridad ciudadana sin garantías y evasión fiscal.

También, Campos & Rodríguez (2017), investigación tipo no experimentalmente descriptiva analítica y básica. Población muestral consta de personas del comercio informal ambulatorio. Se utiliza tecnología de encuestas para recopilar datos y se utilizan dos cuestionarios como herramientas. Concluye que, el Estado en todas sus instancias desde el central hasta los gobiernos regionales y locales tiene la obligación de hacer cumplir el derecho al trabajo, porque la normativa que se haga solo perjudicará a los vendedores ambulatorios no formales limitando así este derecho. Pero, estas restricciones plasmadas en la normativa se logran haciendo uso de la violencia, causando daño por partida doble, ya que no solo no los dejan trabajar a su vez también se les quita de la calle a través de



violencia y trato insultante, terminaron llevándose sus pertenencias, y exigieron pagar una multa para devolverlas. Entonces, vemos cómo se da el conflicto de derechos, porque por un lado tenemos el poder coercitivo del gobierno municipal de Trujillo para cumplir con las reglas dadas, porque de esta manera están tratando de conservar la tranquilidad en las vías públicas, y de manera transversal con lo que se refiere al trabajo, el derecho al trabajo es un derecho básico que cuentan con el aval de instituciones nacionales e internacionales.

Asimismo, Rivera (2017), investigación básica, diseño no experimental, métodos descriptivos, cuantitativos y cualitativos, cortes transversales y correlaciones, MSL registró una población de 309 vendedores ambulantes, 94 muestras provenían de flujos comerciales informales. Se utiliza tecnología de encuestas para recopilar datos y se utilizan dos cuestionarios tipo Likert como herramientas. Se concluye que, el conocimiento del grado de instrucción sobre planificar estratégicamente junto con sus extensiones es medio. Así mismo el conocimiento y el grado de instrucción también es medio en lo que se refiere a la legalidad del comercio callejero junto con todo lo que corresponda. También, la planificación estratégica tiene una relación significativa con la regularización de los servicios ambulatorios, y se manifiesta en la directamente proporcional de esta relación. Al mismo tiempo, se ha determinado que la formulación en todas sus dimensiones, al igual que en la planificación y control de esta tienen una relación directa significativa con la formalización del comercio móvil en St. Louis en 2018.

Igualmente, Rivera (2019) el estudio de diseño no experimentalmente cuantitativa y cualitativa, descriptiva y básica. Población muestral consta de comerciantes de los centros comerciales Polvos Azules, Mesa Redonda y Las Malvinas. La tecnología es encuesta, cuestionario como herramienta. La conclusión es que, los vendedores ambulantes del centro histórico de Lima han alcanzado la integración vecinal, donde la desventura fue factor más importante para lograrlo, tomando en cuenta la relevancia, grado y escala del impacto: menor, mediano y mayor. De tal manera que, Polvos Azules, Mesa

Redonda y Las Malvinas son distritos comerciales cuyo punto de partida es ocupar el espacio público en el centro histórico. Sin embargo, debido a que irradiaban a comercios fuera de la zona y superaban la capacidad de los vendedores ambulantes que debían contener, se convirtieron en un problema urbano. Por ello, las autoridades se aprovecharon de esta tragedia, que consumió por completo la zona comercial de “Polvos Azules” y consumió parcialmente “Mesa Redonda” y “Las Malvinas”. Es así como, crearon brechas urbanas, utilizadas para designar planes municipales y promover la legalización y urbanización del segmento no formal.

Asimismo, Sicche (2018) Investigación de diseño no experimentalmente descriptiva analítica y básica. Población muestral consta de personas del comercio informal ambulatorio. La tecnología es encuesta, cuestionario como herramienta. Concluye que, Reglamento Municipal 047-2014-MPT, Reglamento Comercial Vial Público Distrital de Trujillo El artículo 6 establece que la provincia y municipio de Trujillo iniciará la regularización de los negociantes que realicen negocios móviles y fijos en la vía pública. Las transacciones comerciales en las calles no deben responder al entorno en la ciudad de Trujillo, siendo el centro de la ciudad en especial, donde la comercialización callejera aumentó durante el período 2014-2016. El proceso de formalización, incluida la determinación de las ventajas que recibirán los vendedores no formales después de la formalización, aún se encuentra en sus primeras etapas.

Según Ley N° 27972, en su Art. 40°, determina lo siguiente: “Es una especificación general en la estructura de especificación municipal, utilizada para aprobar internamente la organización, supervisión, gestión y la inspección de los valores estatales y demás aspectos para los cuales las autoridades municipales tienen autoridad reguladora. Como señala la ley, la normativa municipal es el más alto nivel de normativa general, por lo que los municipios y vecinos tienen la obligación de darles a conocer sus sapiencias y lectura obligatoria para entender qué quieren hacer y para quién. En su Artículo 110° los edictos son reglamentos que de manera general controla la

organización, gestionando o prestando los valores gubernamentales del lugar. A su vez también determina de manera general o específica las funciones de las autoridades municipales, o del establecimiento de restricciones y modalidades de propiedad privada.

Asimismo, Barrera (2012) en su investigación: "Gestión en el tercer milenio", Revisión de la investigación de la Facultad de ciencias Administrativas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú (Vol. 15, N° 29). Se podría afirmar que, en áreas donde el consejo distrital tiene mayor poder económico. Al promulgar reglamentos comunales exclusivos, a manera de prohibir la venta ambulatoria en sus instalaciones, el estado desperdició la posibilidad de interactuar de manera colaborativa y con organización, incluso participando en el rompimiento del círculo de la pobreza, y a expensas de saber que es una contrariedad que el país enfrenta. Estas regulaciones separan a ciertos grupos desfavorecidos de las favorables posibilidades económicas del mercado. Bajo la guía y el apoyo de los gobiernos de los residentes locales, estos grupos desfavorecidos adecuadamente organizados pueden proporcionar servicios comerciales para las diversas necesidades del mercado residencial, de modo que todos puedan beneficiarse. A saber, el país, los grupos desfavorecidos y el mercado local.

Además, las dimensiones de ordenanza municipal se han constado como legalidad, social, orden y seguridad. La dimensión de legitimidad responde a la existencia de normas legales para regular el comercio móvil y brinda algunas soluciones a problemas que generan peligro y afectan la ordenanza, la tranquilidad pública incluyendo la salud. Estos reglamentos se formulan en los gobiernos locales de acuerdo con la carta magna nacional. La normativa formulada para regular el flujo del comercio en Trujillo tiene la siguiente base legal: los artículos 194, 195 y 197 de la carta magna del Perú estipulan las trascendencias y oficios de las provincias y municipios; la Ley de Ordenamiento Municipal No. 27972; C. Ley N ° 27597, Ley de Limpiabotas, que modifica la Ley N ° 27475, que regula las actividades de limpiabotas (2001); d. Ley 30198, Ley Emoliente; y. Decreto Supremo No. 006-91-TR; F.

Resolución Ministerial No. 022-91-TR, instaura los estándares que debe cumplir el trabajador migrantes independientes amparados en el Decreto Supremo No. 006-91-TR; G. Ordenanza Municipal No. 039-2013 que certifica un texto único de trámites administrativos. H. Ordenanza Municipal 003-2008 MPT. “Las normas aplican a los regímenes de infracciones administrativas y sanciones, medidas cautelares y procedimientos de sanciones administrativas en la provincia de Trujillo. I. 2014-MPT Decreto No. 047, que brinda soluciones para el comercio móvil. j. Reglamento 012-97-MPT; g. La Ordenanza Municipal No. 07-96-MPT que reglamenta la comercialización no formal de monedas extranjeras. La Orden del alcalde No. 016-2019-MPT de Lake: Retorno de bienes, equipos, mobiliarios domésticos y demás recursos no perecederos reservados por comerciantes informales.

Además, en la dimensión social, los vendedores ambulantes como grupo socioeconómico son reales, por lo que es necesario tener en cuenta que su proceder en determinado lugar tendrá variados impactos y resultados perjudiciales sobre el entorno en el que operan. No hay duda de que su existencia cambia el ambiente porque es grave, cambian su lado negativo, deforman el ambiente físico, causan daños en aceras, pistas y muros externos cercanos; basura generada por sus actividades con la presencia de otros residuos orgánicos, también emitirán olores desagradables y provocarán contaminación ambiental. Su comportamiento afectará la salud de las personas que los rodean, porque cuando venden productos en el suelo, están expuestos a ambientes contaminados que arriesgan y comprometen la salubridad de los alrededores. La agresión no es solo física sino también orgánica. En otro sentido, las labores que desempeñan interfieren en la trastabillada peatonal y de los vehículos, provocando en muchas ocasiones accidentes e incluso muertes; favorecen y atraen la presencia de delincuentes, quienes pueden generar ansiedad a los clientes que llegan esporádicamente a los lugares en donde están los vendedores callejeros. El ambiente económico y cultural se ha convertido y transformado en un entorno de mucho riesgo. El empresario informal que ocupan en las áreas comunes piensan que son los dueños de aceras y calles, frente a autoridades

municipales o policiales. La presencia de vendedores ambulantes en las calles y aceras indica una ciudad completamente caótica; el respeto mutuo o los buenos hábitos simplemente no se encuentra; este desconcierto es un rasgo muy perceptible a la distancia, proporcionando una mala imagen que lleva a las personas que se niegan a observarlas. Parte de la profanación ya sea visual o auditiva provocada por los vendedores ilegales en áreas comunes es ante todo perjudicial porque puede provocar enfermedades en los ojos y oídos. En segundo lugar, limitan la vista y el sonido que causan los trastornos auditivos. Esto es el resultado del acaparamiento excesivo de residuos orgánicos o inorgánicos y la contaminación del medio ambiente. A pesar de esta situación, los vendedores callejeros compiten por el espacio público, lo transforman y se apoderan de las vías públicas, creando condiciones de obstrucción, caos, suciedad, contaminación visual y acústica. Estos espacios incluso han sido alquilados o subarrendados por la mafia que hace las suyas con mucha impunidad.

Además, hay que considerar los riesgos son emergencias o eventos que ocurren al trabajar para lograr las metas. Ante estos imprevistos, los gerentes toman medidas preventivas para hacer frente a los impactos que ocurren en el camino. No importa quién esté ejecutando el proyecto, deben ser advertidos con anticipación, ya que al planificar las actividades a realizar dentro del proyecto siempre hay un margen de prueba y error, estos pueden estar sujetos a ciertos riesgos, que podrían retrasar el alcance de los objetivos. Cumplir con las ordenanzas municipales significa sacar a los vendedores callejeros de las áreas comunes donde se encuentran (alrededor de los puestos de abastos, áreas restringidas), lo que lleva a enfrentamientos con los inspectores municipales y la policía. Los vendedores ambulantes elegirán la violencia y pueden defenderse utilizando diversos tipos de elementos agravando a transeúntes ya sea peatonales o vehiculares con el fin de impedir ser expulsados de las áreas comunes. En esta parte, hay que tener en cuenta que la intención de realizar este trabajo se refiere a quienes van a implementar la normativa, en este caso, es el personal municipal (serenazgo, la policía de seguridad del concejo) quien enfrentará la

vulneración de la misma. Personas que ponen en riesgo su integridad física. Vendedores ambulatorios, consideradas de un grado de instrucción educativo bajo con baja moral, no hay sutileza. Al hacer frente al personal municipal encargado de hacer cumplir las ordenanzas, utilizarán diversas herramientas, como piedras, palos de madera, cuchillos de hierro y cualquier herramienta contundente; en este caso, el que más sufra será el agente de la ley. Esta respuesta violenta también puede causar daño a sí mismos, porque muchas veces los heridos corresponden a ambos bandos, porque se puede ver que la tranquilidad que debe reinar en la comunidad se ve amenazada por estas personas informales, que no ayudan a promover una sociedad pacífica y desvirtualizan el orden público en especial en las zonas donde estos vendedores se ubican.

Sin embargo, en relación con las dimensiones la seguridad y el orden de la ciudad, según el Diccionario del RAE (2020) orden es colocar cada objeto en su sitio correspondiente. Es por ello Couture, manifiesta que el orden público es una serie de comportamientos típicos en un momento determinado de una comunidad. Suele caracterizar a un país que la seguridad y el amparo de las personas sea garantizada por este y por integrantes de su sociedad. Las medidas políticas del país y su seguridad mantienen el orden público y se oponen a quienes intentan romper con su eficacia. Todo perjudicará los intereses de la sociedad. La ley defiende los intereses sociales en el sentido de que los contratos privados no pueden atacar dichos intereses sociales, es decir, según las opiniones de diversos actores, para que exista una comunidad social garantizada debe estar sujeto al orden público. Mejor dicho, cada cosa que favorezca y garantice el resguardo de los derechos humanos. De cualquier manera, las normas vigentes, cada noción existente en bien de la sociedad, la presencia de la propia sociedad y el precepto gubernamental son normas imperativas y absolutas y no pueden ser abolidas por convenciones específicas. Según el Diccionario de Español (2020), el orden público como condición y etapa de la legalidad uniforme, en donde los funcionarios despliegan su propio derecho de pertenencia, y cada miembro de la ciudad lo acatan sin protestar. Así mismo, seguridad viene a ser una

condición para que las personas sobrevivan y se desarrollen sin la amenaza de la violencia y el crimen, sin violencia, y un entorno propicio y apropiado para que las personas coexistan pacíficamente.

Además, debemos tener presente que la seguridad laboral significa la minimización de peligros que pongan en riesgo la integridad del trabajador. Para garantizar esto, se deben comenzar identificando y evaluando los potenciales peligros y se deben implementar medidas para evitarlos. Se debe tener en cuenta que el personal de control municipal debe velar por que su seguridad personal no se vea amenazada y que no corra peligro. Del mismo modo, el personal municipal involucrado en la expulsión de vendedores está obligado a utilizar correctamente los equipos y utensilios proporcionados por la ciudad para garantizar su seguridad. Por lo tanto, en concordancia con la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional No. 29783, formulamos las normas de seguridad y salud ocupacional de la ciudad impulsando a si la cultura de previsión de peligros ocupacionales.

La teoría dual de los negocios, según Ramales y Díaz (2005), incluye lo formal y lo informal. Las organizaciones formales se organizan de acuerdo con la ley y se rigen por las reglas del tributo. Las organizaciones informales generalmente operan sin requisitos legales. Sostiene Hays-Mitchell (1994), el comercio informal es un medio de vida históricamente arraigado y empíricamente importante en la América Andina. Este artículo estudia la magnitud espacial del negocio informal registrando y analizando las predilecciones de ubicación como estándares de los comerciantes callejeros junto con sus limitaciones de localización impuestas a sus ocupaciones en 6 metrópolis del Perú. La interacción de las necesidades de los vendedores ambulantes y las exigencias municipales determina el comportamiento espacio-temporal de los vendedores ambulantes. Se observa un cambio fundamental en la política municipal hacia una actitud más pragmática hacia la venta ambulante.

Refiere Recchi (2020), propósito la venta ambulante informal está tradicionalmente extendida y estudiada en los países en desarrollo. Sin embargo, recientemente, el interés en el estudio de esta práctica también ha aumentado en países desarrollados específicos. El objetivo del artículo es contribuir a superar la tendencia a investigar este sector de la economía informal con diferentes lentes analíticos entre el Sur y el Norte global y resaltar la utilidad de analizar el fenómeno desde una perspectiva comparada. Diseño / metodología / enfoque: Por lo tanto, el artículo representa una revisión comparativa de la literatura existente sobre la venta ambulante informal considerando tanto el Sur global como el Norte global. Hallazgos. El análisis reveló similitudes y diferencias en las características que asume el fenómeno en las dos áreas del mundo y, al mismo tiempo, mostrando cómo hay aspectos explorados principalmente en la literatura de los países del sur y poco explorados en la literatura de los países del norte y viceversa. Limitaciones / implicaciones de la investigación: Este intento analítico nos permite resaltar cualquier brecha presente en la literatura, que puede representar la base para futuras investigaciones comparativas sobre el tema. La investigación comparada mejorará el conocimiento tanto teórico como empírico del fenómeno. Originalidad / valor: Por un lado, el artículo representa un intento innovador de revisión de la literatura, ya que compara explícitamente la venta ambulante entre países desarrollados y en desarrollo. La Ordenanza N° 325/MLV (2019) describe que Es una actividad económica temporal que se da en un área pública supervisada por comerciantes móviles, su capital no supera las 2 unidades tributarias (UIT) por año, carece de relación laboral con proveedores, siendo la única fuente de aporte.

Según De Soto (1987), conceptualizo al negocio ambulante en un asombroso trabajo no formalizado. No obstante, esta es solo parte de los diferentes reparos con respecto a esta contrariedad, incluyendo el progreso de las ocupaciones productivas de las vías públicas que están al borde de la legalidad. Las empresas informales o ambulatorias eligen acciones económicas cuyas funciones son consistentes desde la perspectiva de las



leyes y regulaciones financieras. Esta parte apareció en las condiciones socioeconómicas establecidas, principalmente en las denominadas tercermundistas con altas tasas de desempleo. Generalmente, los negocios informales para resignados ambulatorios son establecidos por ciudadanos que comercializan en las calles sin ningún tipo de comprobante de venta de bienes o servicios. La expresión comercial en los canales públicos es informal, proporcionando el tipo y función de su empresa. (Bustamante, 2013)

La necesidad de sobrevivir en una economía desequilibrado produce esta clase de negocio, por lo cual esta actividad de forma indirecta supone que está fuera del marco legal y regulatorio. El marketing ambulatorio es una acción informal exagerada. Por consiguiente, son diferentes expresiones de problema, que se evidencian en el progreso de la comercialización en las calles excluida en normativa legal que existe (De Soto, 1987). El Decreto Municipal N ° 001-96-MPSM regula la comercialización callejera en la provincia de San Martín. De acuerdo con la definición del artículo 4, el comercio dispensario es una actividad económica procesada e industrializada que se da de manera directa y en pequeña escala en un mercado o en un área vial de control público. Venta de productos naturales y productos que brindan diversos servicios. El artículo 11 establece que dentro del ámbito de competencia que otorga esta ley, esta ciudad determina las áreas que permiten el comercio dispensario en la vía pública y establece zonas rígidas de declaración restrictiva para el desarrollo de cualquier actividad o proyecto comercial.

Por otro lado, Adasme (2016), la comercialización no formal es una anomalía compleja y multidimensional de la sociedad, en donde están comprometidas cada aspecto social como la economía, la parte cultural y otras más. Los siguientes documentos se centrarán en los aspectos informales con mayor connotación pública, aunque esto de deba a que hayan aparecido en los debates públicos, o por la notoriedad que su ausencia manifiesta. Esto significa lidiar con argumentos específicos e interlocutores específicos, pero también ignorar consideraciones importantes. Se dejará para otra ocasión

para resolver cuestiones más generales como el trabajo o la flexibilidad laboral. Las dimensiones de Comercio Ambulatorio se ha constado que mayoritariamente predominan las dimensiones: Comercio Informal, Comercio Formal y Actividad Comercial. Explicaremos, las razones del negocio informal ambulatorio: Como lo menciona Soto (1986), el Perú tiene una economía informal. Esto se debe a los problemas del propio país, porque cree que no puede brindar facilidades a los desvalidos. La necesidad de generar recursos para sus subsistencias, los obliga a encontrar trabajo y medios de vida en la economía informal. Además, afectó que el estado no trató de resolver el informalismo, sino que creó trabas legales y económicas que impidieron que los comerciantes móviles obtuvieran empleos de acuerdo con la ley.

Sin embargo, según De Soto (1986), la informalidad enfatiza que hay dos modos de comercio: comercio ambulante y mercado informal. Estos no son comportamientos estancados, sino diferentes períodos de una misma anomalía. Provisto de este razonamiento, explicó que los migrantes informales se mueven primero y luego se convierten en comerciantes en lugares fijos. Es cierto que los migrantes caminan solos por la calle y brindan sus productos con muy poco capital, porque cargan los productos para vender en la calle, deben ser livianos, porque tienen que caminar más de 8 horas diarias. Con el tiempo, el vagabundo conoció un buen lugar para trabajar y se familiarizó con el entorno que lo rodeaba y con los clientes que conocía todos los días. Cuando es el momento adecuado, los migrantes eligen un espacio en la carretera y colocan más mercancías en un lugar fijo. No consideraron los riesgos y peligros que presenta el desempeño de sus actividades comerciales. Esta valoración se hizo hace más de 30 años, por lo que su afirmación de la informalidad de los lugares fijos no es del todo correcta, porque estos no siempre son móviles, pero así nació la informalidad de los lugares fijos. No hay liquidez por franqueza. Ocupa un espacio fijo en la vía pública, quienes por error se hacen oficiales porque no pagan impuestos, lugares y otros deberes, son más convenientes e independientes porque carecen de tiempo para entrar y salir, y no tener patrocinio que pueda informar de sus actividades comerciales a las personas. Por el contrario, al

ocupar las vías públicas, se verán afectados por muchas emergencias que afectarán su negocio. Estas emergencias y accidentes hacen que puedan llegar a ser afectados por los acometimientos y robos. La contaminación ambiental ha provocado accidentes del tipo vehicular ya que la comercialización de los diferentes productos que ofrecen está en el suelo, lo cual generarán muchos residuos que provocarán fetideces desagradables. Oler y descomponerse materia orgánica. Residuos que provocan enfermedades infecciosas y otras enfermedades.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo de diseño de investigación

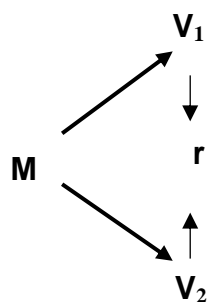
##### Tipo de investigación

La investigación actual correspondió a un estudio básico (CONCYTEC, 2018) porque solo se enfoca en recolectar información que pueda verificar la hipótesis, más que manipular variables que busca brindar una alternativa de solución a una problemática del entorno, en base al conocimiento y metodología científica. De igual forma, es un método cuantitativo, descriptivo y explicativo, porque describiremos el impacto de la normativa municipal en el comercio ambulatorio en el barrio comercio - Tarapoto. Es básica con un enfoque cuantitativo (Hernández, 2016).

##### Diseño de Investigación

De diseño no experimental, transversal y relacionado con la descripción, porque describe la situación real de la unidad en estudio, y luego determinará si coexiste similitud entre la variable uno y la variable dos.

El diseño se esquematiza de la siguiente manera:



**Dónde:**

<b>M</b>	=	Muestra
<b>V1</b>	=	Variable ordenanza municipal
<b>V2</b>	=	Variable comercio ambulatorio
<b>r</b>	=	Relación

#### 3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Ordenanza municipal

Variable 2: Comercio Ambulatorio

Nota. Consulte el anexo para la matriz de operacionalización de variables

### **3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis**

#### **Población**

La población estuvo compuesta por los ambulantes del barrio comercio Tarapoto – 2021, que son un total de 60 comerciantes (Fuente: municipio de la provincia de San Martín)

#### **Criterios de selección**

#### **Criterios de Inclusión**

- Incluirán los ambulantes del barrio comercio Tarapoto.

#### **Criterios de exclusión**

- Los ambulantes que al momento de la recolección de datos no estén presente por motivos de personales o de salud.

#### **Muestra**

Estuvo conformada por los ambulantes del barrio comercio Tarapoto – 2021, la cual fue censal que son un total de 60 comerciantes ambulantes

#### **Muestreo**

Utilice un muestreo no probabilístico mediante la aplicación de cuestionarios aleatorios.

#### **Unidad de análisis**

Un comerciante ambulante del barrio comercio Tarapoto 2021.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La encuesta fue la técnica utilizada para determinar la similitud entre las variables involucradas; y el instrumento fue el cuestionario, por lo tanto, se aplicará un cuestionario por cada variable elegida.

Los instrumentos fueron un cuestionario por cada variable, los mismo fueron elaborados por el investigador y están conformados de la siguiente estructura. El cuestionario ordenanza municipal, consta de datos generales, introducción, instrucciones, escala de medición, y la tabla de preguntas y respuestas. Las respuestas son múltiples y se miden de la siguiente manera: Nunca=1, Casi nunca=2, a veces=3, casi siempre=4 y siempre=5, asimismo incluye las dimensiones legalidad con preguntas de la 1 a la 4, dimensión social con preguntas de la 5 a la 7, dimensión seguridad con preguntas de la 8 a la 10 y la dimensión orden con preguntas de la 11 a la 15. Para la interpretación de los datos se hizo una baneración con intervalos de:

Nivel	Intervalo
Alto	15 – 35
En proceso	36 – 55
Bajo	56 – 75

El cuestionario comercio ambulatorio, consta de datos generales, introducción, instrucciones, escala de medición, y la tabla de preguntas y respuestas. Las respuestas son múltiples y se miden de la siguiente manera: No=1, falta de apoyo=2, impuesto elevado=3, por costumbre=4 y si=5, asimismo incluye las dimensiones comercio informal con preguntas de la 1 a la 5, comercio formal con preguntas de la 6 a la 10, actividad económica con preguntas de la 11 a la 15. Para la interpretación de los datos se hizo una baremación con intervalos de:

<b>Nivel</b>	<b>Intervalo</b>
Alto	15 – 35
En proceso	36 – 55
Bajo	56 – 75

### **Validez**

La técnica y verificación de instrumentos se realiza mediante el juicio de expertos que son los siguientes:

<b>Variable</b>	<b>N°</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Promedio de validez</b>	<b>Opinión del experto</b>
Variable 1	1	Metodólogo	4,7	Existe suficiencia
	2	Gestión pública	4,7	Existe suficiencia
	3	Gestión pública	4,8	Existe suficiencia
Variable 2	1	Metodológico	4,8	Existe suficiencia
	2	Gestión pública	4,7	Existe suficiencia
	3	Gestión pública	4,7	Existe suficiencia

La herramienta se basa en cuestionarios de ordenanzas municipales y cuestionarios para comercio ambulatorio, que, tras una evaluación y valoración cuidadosa por parte de tres expertos, los cuales se encargaron de verificar la correlación, especialmente la continuidad de direcciones en las variables de investigación. El resultado promedio es 4.74, lo que representa que los jueces están de acuerdo con la variable herramienta en una tasa de 94.80%. Esto representa una alta eficiencia, reuniendo todos los ambientes metodológicos para implementar.

### **Confiabilidad**

**Instrumento:** Ordenanza municipal

Resumen de procedimiento de casos

	<b>N</b>	<b>%</b>
Casos Válido	15	100,0
Excluido	0	,0
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100,0</b>

- a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del proceso

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N° de elementos</b>
,912	10

**Instrumento:** Comercio ambulatorio

**Resumen de procesamiento de casos**

		<b>N</b>	<b>%</b>
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>100,0</b>

- a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del proceso

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N° de elementos</b>
,745	10

### 3.5. Procedimientos

La investigación actual consiste en comprender la realidad problemática del objeto estudiado a través de la observación; seguidamente, la construcción del marco teórico tamizó las bases teóricas y antecedentes de la encuesta encargada a partir de datos primarios y secundarios. De igual manera, la construcción de herramientas de encuesta y la determinación de su respectiva validez y confiabilidad también se realizará de acuerdo con los procedimientos correspondientes. Una vez llegado a este punto, se elevará una solicitud a la entidad pidiendo permiso para la aplicación del cuestionario, con lo cual se procederá con la selección de la muestra para



realizar el llenado del cuestionario; con los datos recopilados, se procederá al análisis estadístico para obtener los resultados y contrastar las hipótesis, finalmente, se establecen las conclusiones y recomendaciones, para el desarrollo del informe de investigación para proceder posteriormente con la sustentación.

### **3.6. Metodos de análisis de datos**

Se utilizó estadística descriptiva para análisis de frecuencia, medición de tendencia central y otros cálculos estadísticos. Para el análisis de los datos recolectados a través de encuestas se utilizará el programa estadístico SPSS v.25. Seguidamente, para probar la hipótesis y responder al objetivo, se utilizará un coeficiente llamado Rho de Spearman, que también determinará el valor de correlación entre las variables, en este sentido, el mencionado coeficiente, agrupa valores de entre -1 y 1 para indicar el tipo de relación existente, las cuales pueden ser positivas o negativas, directas o indirectas.

### **3.7. Aspectos éticos**

El estudio se desarrolló bajo el cumplimiento de las nociones éticas internacionales, dentro de los cuales se resalta el principio de **justicia**, mediante el cual se garantizará que cada colaborador tenga las mismas oportunidades de participación. El principio de **responsabilidad**, el cual destaca que todo proceso de investigación se realizará con datos confiables y coherentes. El principio de **respeto** hacia la ética y moral, de cada participante de la investigación. Principio de **beneficencia y no maleficencia**, en ella se resalta que la investigación se desarrollará para beneficiar a los sujetos de estudio, así como a la entidad mediante la entrega de estrategias para la mejora de la problemática encontrada. Asimismo, se desarrollará el proceso de investigación de acuerdo a la guía de investigación de la Universidad César Vallejo. Finalmente, se respetará los lineamientos de las normas APA para referenciar a los autores citados en el estudio y respetar sus derechos de autoría intelectual.

#### IV. RESULTADOS

**Objetivo específico 1:** Identificar el nivel de implementación de las ordenanzas municipales en el barrio comercio Tarapoto – 2021

**Tabla 1**

*Nivel de implementación de las ordenanzas municipales*

<b>Nivel</b>	<b>Intervalo</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Alto	15 – 35	4	6,6 %
En proceso	36 – 55	28	46,7 %
Bajo	56 – 75	28	46,7 %
<b>Total</b>		<b>60</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Cuestionario aplicado a ambulantes del barrio comercio Tarapoto – 2021.

#### **Interpretación**

La tabla 1, nos muestra el nivel de implementación de las ordenanzas municipales en el Barrio Comercio Tarapoto – 2021; se observa que la mayoría de ambulantes percibieron que el nivel de implementación se encuentra “en proceso” con tendencia a “bajo” 46,7 %, respectivamente.

**Objetivo específico 2:** Evaluar el nivel del comercio ambulatorio en el Barrio Comercio Tarapoto – 2021

**Tabla 2**

*Nivel de comercio ambulatorio*

<b>Nivel</b>	<b>Intervalo</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Alto	15 – 35	6	10,0 %
En proceso	36 – 55	51	85,0 %
Bajo	56 – 75	3	5.0 %
<b>Total</b>		<b>60</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Cuestionario aplicado a ambulantes del barrio comercio Tarapoto – 2021.

### Interpretación

La tabla 2, nos demuestra el grado de comercio ambulatorio en el Barrio Comercio Tarapoto – 2021; se observa que la mayoría de ambulantes refieren que el comercio ambulatorio está “en proceso” 85 %, con tendencia a ubicarse en el nivel “alto” 10 %. Solo el 5 % se ubica en el nivel “bajo”

**Objetivo específico 3:** Identificar la dimensión de mayor relación entre el nivel de las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021.

### Prueba de normalidad

Ho: La información de la muestra proceden de una distribución normal

Ha: La información de la muestra no procede de una distribución normal

### Regla de decisión;

Si Valor  $p > 0.05$ , se acepta la Hipótesis Nula (Ho)

Si Valor  $p < 0.05$ , se rechaza la Hipótesis Nula (Ho). Y, se acepta Ha

Se utilizó prueba de Kolmogorov smirnov, ya que fueron 60 los ambulantes que participaron en la investigación, con esta prueba definiremos si los datos recogidos son de una distribución normal o no, determinaremos el método a utilizar en la prueba de hipótesis.

**Tabla 3**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	Gl	Sig.
Ordenanza Municipal	,119	60	,035
Comercio ambulatorio	,151	60	,002

a. Corrección de significación de Lilliefors

Dado que el valor de sig. = 0,035 para la primera variable y 0,002 para la segunda variable ( $p < 0,05$ ), se rechaza la Ho y se acepta la Ha, que indica que la

información de la muestra no proviene de una distribución normal, por lo tanto, se aplicó el Coeficiente de Correlación de Spearman.

### Prueba de hipótesis

**Ho:** No existe relación entre la ordenanza municipal y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021.

**Hi:** Existe relación entre la ordenanza municipal y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021.

### Nivel de significación:

Con un nivel de confiabilidad al 95%, el nivel de significancia teórica a considerar es  $\alpha = 0,05$

### Regla de decisión

Si valor  $p > 0.05$ , se acepta la hipótesis nula (Ho)

Si valor  $p < 0.05$ , se rechaza la hipótesis nula (Ho). Y, se acepta la hipótesis de investigación (Hi).

**Tabla 4**

*Prueba de Correlación de Spearman entre las dimensiones de la ordenanza municipal y el comercio ambulatorio.*

		Legalidad	Social	Seguridad	Orden	Comercio Ambulatorio	
Rho de Spearman	Legalidad	Coeficiente de correlación	1,000	,533**	,352**	,416**	-,033
		Sig. (bilateral)	.	,000	,006	,001	,804
		N	60	60	60	60	60
	Social	Coeficiente de correlación	,533**	1,000	-,096	,430**	,059
		Sig. (bilateral)	,000	.	,466	,001	,655
		N	60	60	60	60	60
	Seguridad	Coeficiente de correlación	,352**	-,096	1,000	-,095	,004
		Sig. (bilateral)	,006	,466	.	,470	,974
		N	60	60	60	60	60
	Orden	Coeficiente de correlación	,416**	,430**	-,095	1,000	,049
		Sig. (bilateral)	,001	,001	,470	.	,708
		N	60	60	60	60	60
	Comercio Ambulatorio	Coeficiente de correlación	-,033	,059	,004	,049	1,000
		Sig. (bilateral)	,804	,655	,974	,708	.

N	60	60	60	60	60
---	----	----	----	----	----

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación

La tabla 4 nos indica que existe correlación “negativa muy baja” entre la dimensión Legalidad ( $R=-0,033$ ;  $p=0,804$ ) con el comercio ambulatorio, siendo éste, estadísticamente no significativo ( $p > 0,05$ ). Mientras que, las dimensiones sociales ( $R=-0,059$ ;  $p=0,655$ ), Seguridad ( $R=-0,004$ ;  $p=0,974$ ) y orden ( $R=-0,033$ ;  $p=0,804$ ) tienen una correlación “positiva muy baja”, pero estadísticamente no significativa ( $p > 0,05$ )

**Objetivo General 3:** Determinar la relación entre las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021

**Tabla 5**

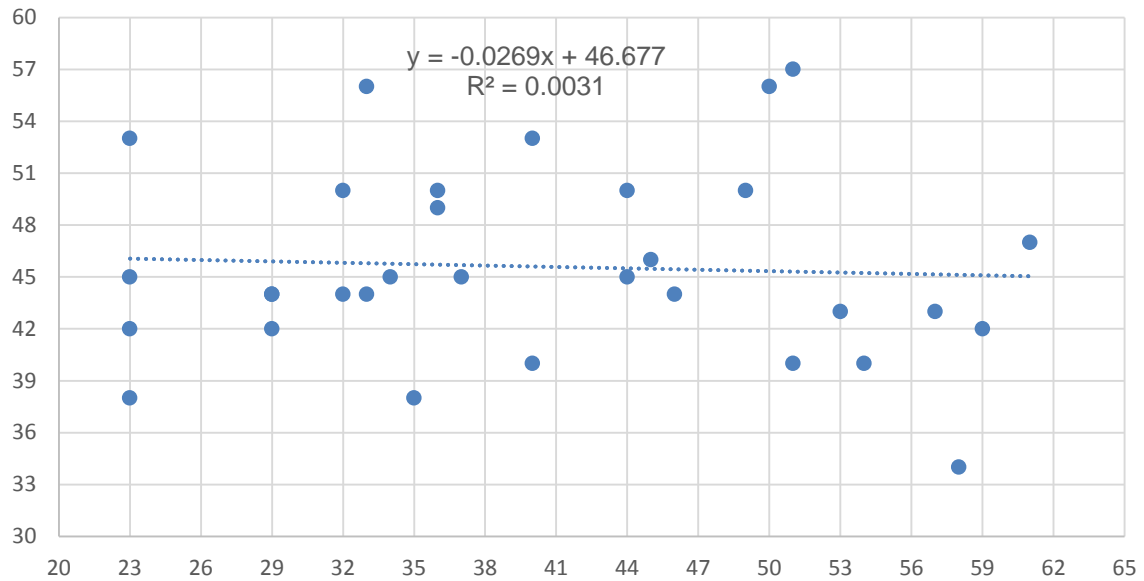
*Relación entre las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio*

			Correlaciones	
			Puntaje Total Ordenanza	Puntaje Total Comercio Ambulatorio
Rho de Spearman	Ordenanza municipal	Coeficiente de correlación	1,000	,003
		Sig. (bilateral)	.	,984
		N	60	60
	Comercio Ambulatorio	Coeficiente de correlación	,003	1,000
		Sig. (bilateral)	,984	.
		N	60	60

**Fuente:** Elaboración propia SPSS vs 26

### Interpretación

La tabla 5 nos indica que existe correlación “positiva muy baja” entre la implementación de la ordenanza municipal ( $R = 0,003$ ;  $p = 0,984$ ) con el comercio ambulatorio; siendo éste, estadísticamente no significativo ( $p > 0,05$ ).



**Figura 1:** Coeficiente de determinación entre la implementación de la ordenanza municipal y el comercio ambulatorio en el Barrio el Comercio Tarapoto – 2021.

*Fuente:* Base de datos trabajado en SPSS ver 26.

La figura 1 permite observar que existe un coeficiente de determinación de 0.0031 explicando que 3.1 % del comercio ambulatorio, es moderadamente influenciado por la implementación de la ordenanza municipal en el Barrio el Comercio Tarapoto - 2021.

## V. DISCUSIÓN

El comercio ambulatorio informal es una actividad que tiene su origen principalmente en una población en particular, donde los recursos económicos son escasos, hay una falta de comprensión del derecho comercial y una falta de un espacio físico definido en el que vivir. Realización de actividades comerciales para generar renta económica que le permite existir, por lo que en cualquier escenario social en el que se desarrolla este tipo de actividad informal, tiene un impacto negativo en la parte física de la ciudad como una disputa recurrente o sobre el uso o empoderamiento de estos espacios comunitarios.

El resultado 1, evidencia el nivel de implementación de las ordenanzas municipales en el Barrio Comercio Tarapoto – 2021; donde la mayoría de ambulantes percibieron que el nivel de implementación se encuentra “en proceso” con tendencia a “bajo” en 46,7 %, respectivamente. Datos similares fueron encontrados por Zhang & Wu (2017), quienes establecen una sugerencia política elemental. Sin embargo, datos diferentes fueron encontrados por Choez (2019), quien mostró ventaja del nivel de gestión estratégica. Además, el IIED (2016), proporciona evidencia de la manifestación del alcance práctico de las políticas exclusivas, cree que se necesitan reformas legislativas para mejorar la transparencia del contenido y la implementación de la normativa, combinadas con la parte política y la voluntad de estos para desafiar la ocupación del espacio urbano. También, Aliaga (2018), establece que la incorporación del marco económico informal en la formulación de políticas de gobiernos locales fortalece la implementación de la normativa. Por lo expresado es importante resaltar que la implementación de una ordenanza municipal o política pública depende del compromiso del gobierno local en su difusión y además responda a la realidad del comercio ambulatorio, garantizando principalmente economía a la familia, seguridad y orden en el espacio formalizado.

Además, el resultado 2, muestra el nivel de comercio ambulatorio en el Barrio Comercio Tarapoto – 2021; donde la mayoría de ambulantes refieren que el comercio ambulatorio está “en proceso” 85 %, con tendencia a ubicarse en el nivel “alto” 10 %. Solo el 5 % se posiciona en el nivel “bajo”. Resultados similares han sido hallados por Zhang & Wu (2017), encontraron la venta ambulante con fuerte movilidad y patrón estable llegando a establecer zonas de ventas inclusivas. Sin embargo, para Ojeda (2019), concluye con asociar los conflictos especiales de la venta ambulante y usurpación socioespacial del predio comunitario, además incluye la lógica y dinámica socioespacial de la venta ambulante bajo la gestión de lugares públicos. Pero, datos diferente fueron encontrados por Choez (2019), quien encontró buen nivel de atención ambulatoria. Igualmente, IIED (2016), proporciona evidencia de la escala de constitución y aporte al comercio ambulatorio. Datos diferentes fueron encontrados por Altamirano & Padilla (2016), quienes establecen que la comercialización no formalizada es una alternativa de empleo de ayuda económica a las familias, sin embargo, responde a incumplimiento fiscal y su impacto afecta al gobierno. Por lo encontrado, se establece que el nivel del comercio ambulatorio depende de las condiciones favorables que el gobierno local genere ante la sociedad y permita mejorar las condiciones de venta de los comerciantes en condiciones favorables.

Sin embargo, el resultado 4 revela que la existencia de similitud es “negativa muy baja” entre la dimensión legalidad ( $R=-0,033$ ;  $p=0.804$ ) con el comercio ambulatorio, siendo éste, estadísticamente no significativo ( $p > 0,05$ ). Mientras que, las dimensiones sociales ( $R=-0,059$ ;  $p=0.655$ ), seguridad ( $R=-0,004$ ;  $p=0,974$ ) y orden ( $R=-0,033$ ;  $p=0.804$ ) tienen una correlación “positiva muy baja”, pero estadísticamente no significativa ( $p > 0,05$ ). Datos diferentes fueron encontrados por Chicaiza (2017), concluye que el vendedor es capaz de cumplir con los requerimientos y obtener autorización de ocupar espacios públicos municipales, considerando que la comercialización no formal tuvo un impacto negativo en los vendedores formalizados. Asimismo, IIED (2016), demuestra el impacto de la inseguridad generalizada en el lugar de trabajo, el acoso y la confiscación de bienes en las ganancias, los activos y el sustento



de los mercaderes callejeros. Según lo manifestado se establece que el comercio ambulatorio siempre ha existido y a pesar que el comerciante ha experimentado condiciones negativas persiste en la informalidad porque siempre piensa que la situación algún día cambiará positivamente por su idiosincrasia y cultura que no analiza la situación de seguridad e incremento de sus recursos para mejores oportunidades de vida.

El resultado 5 nos muestra la existencia de una similitud “positiva muy baja” entre la implementación de la ordenanza municipal ( $R = 0,003$ ;  $p = 0.984$ ) con el comercio ambulatorio; siendo éste, estadísticamente no significativo ( $p > 0,05$ ). Además, la existencia de un coeficiente de determinación de 0.0031 revelando que 3.1 % del comercio ambulatorio, es moderadamente influenciado por la implementación de la ordenanza municipal en el Barrio el Comercio Tarapoto - 2021. Datos similares fueron encontrados por Choez (2019), quien demostró la existencia de una interacción demostrativa del grado de gestión estratégica y la tasa de prevalencia del nivel de atención ambulatoria, correlación alta, recta y demostrativa de Rho Spearman  $p=0.000$ . También Melgar y Salazar (2019), según estadístico Spearman es 0,689 que es una similitud entre las variables normalización y comercio ambulatorio. Por lo expresado, las variables ordenanza municipal y comercio ambulatorio si guardan relación, aunque está no sea tan significativa permiten establecer condiciones de cambios a favor del comerciante y su familia y por parte del gobierno local que mejora los impuestos, genera orden y registro de los productos que se vendan para garantizar la salud de la población.

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1 Existe correlación “positiva muy baja” entre la implementación de la ordenanza municipal ( $R = 0,003$ ;  $p = 0,984$ ) con el comercio ambulatorio; siendo éste, estadísticamente no significativo ( $p > 0,05$ ).
- 6.2 El nivel de implementación de las ordenanzas municipales en el Barrio Comercio Tarapoto – 2021, desde la percepción de los ambulantes el nivel de implementación se encuentra “en proceso” con tendencia a “bajo” 46,7 %.
- 6.3 El nivel de comercio ambulatorio en el Barrio Comercio Tarapoto – 2021, desde la percepción de los ambulantes el comercio ambulatorio está “en proceso” 85 %, con tendencia a nivel “alto” 10 %.
- 6.4 Existe correlación “negativa muy baja” entre la dimensión Legalidad ( $R=-0,033$ ;  $p=0,804$ ) con el comercio ambulatorio, siendo éste, estadísticamente no significativo ( $p > 0,05$ ). Mientras que, las dimensiones sociales ( $R=-0,059$ ;  $p=0,655$ ), Seguridad ( $R=-0,004$ ;  $p=0,974$ ) y orden ( $R=-0,033$ ;  $p=0,804$ ) tienen una correlación “positiva muy baja”, pero estadísticamente no significativa ( $p > 0,05$ )

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1** A los funcionarios del Municipio Provincial de San Martín, fortalecer la intervención del comercio ambulatorio y la formalización a través de la implementación de su ordenanza.
- 7.2** Al equipo del gobierno local, buscar estrategias organizacionales optimas que regulen la actividad comercial informal y la recuperación del espacio público, y favorezcan la implementación de las ordenanzas municipales en el Barrio Comercio Tarapoto.
- 7.3** Al equipo del gobierno local, organizar el comercio ambulatorio en el Barrio Comercio Tarapoto que contribuya a la mejorar la productividad.
- 7.4** A los directivos de la Municipalidad, fortalecer la legalidad de comercio ambulatorio, garantizando seguridad y orden en la zona comercial a beneficio de los usuarios.

## REFERENCIAS

- Adama O. (2020). *Penalización de los trabajadores informales: el caso de los vendedores ambulantes en Abuja, Nigeria*. DOI: 10.1177 / 0021909620930740.
- Adasme S. (2016) *Comercio Informal en Chile -6 Claves Para El Debate*. Recuperado de <https://www.cnc.cl/wp-content/uploads/2019/05/Claves-comercio-informal-en-Chile-FINAL.pdf>
- Alfonso C. & Sánchez G. *Informal Street commerce as a social problem*. *Revista de Ciencias Sociales\_ ISSN 2663-6921*. <https://orcid.org/0000-0002-3749-2366>
- Amesquita, F. E., & Morales, O. (2019). La tecnología usada como arma para vencer a la informalidad. el éxito del SCOP. *Emerald Emerging Markets Case Studies*, 9(4), 1-14. doi:10.1108/EEMCS-10-2018-0231
- Ascate F. (2021) *Incumplimiento de las normas municipales por el comercio ambulatorio que afectan el orden y la seguridad en la ciudad de Trujillo*. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8095>
- Baque Choez, Jonathan Ricardo (Universidad César Vallejo, 2019) *Gestión estratégico y el comercio ambulatorio en la municipalidad de Guayaquil, 2018*. Oai:repositorio.ucv.edu.pe:20.500.12692/36557. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/36557>
- Barrera, (2012), en su investigación *Gestión en el tercer milenio*, Rev, de investigación de la Facultad de ciencias Administrativas, UNMSM (Vol. 15, Nº 29, Lima, Julio 2012).
- Bonialian, M. (2017). Mexico: From center to the periphery. the disintegration of the semi-informal model of Hispano-American trade (1750-1840). [México: De epicentro a periferia. La desintegración del modelo semiinformal del comercio hispanoamericano (1750-1840)] *Historia Mexicana*, 67(1), 61-123. doi:10.24201/hm.v67i1.3441
- Campos Ruiz, Alindor & Rodriguez Avila, Henry (2017) *La incidencia de la acción coactiva de la administración pública en el derecho al trabajo en el marco del comercio ambulatorio informal, en la municipalidad provincial de Trujillo en el periodo 2017*. <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/623>

- C., S. C. (2021). Comercio Informal y Contrabando en la Frontera México-Estados Unidos. *Trayectorias*, 23(52), 16–37.
- Chicaiza Chiza, Eduardo Paul (2017). *Análisis del comercio informal y su incidencia a los comerciantes regularizados en la parroquia de Cotacollao, cantón Quito en el año 2015*. Proyecto de graduación previo a la obtención del Título de Economista. Carrera de Economía. Quito: UCE. 67 p. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/9931>
- De Andrade, R. de C. G., & Romero, T. H. (2021). La Calle Y El Comercio: Transformaciones Del jirón Cusco (Lima) Y De La Calle El Sol (Cusco) - Peru/The Street and Commerce: Transformation of jirón Cusco (Lima) and the Road El Sol (Cusco) - Peru a Rua E O Comercio: Transformacoes Do Jiron Cusco (Lima) E Da Rua El Sol (Cusco) - Peru. *Geo Uerj*, 38, 1b. <https://doi.org/10.12957/geouerj.2021.44430>
- De Soto, H. (1986). *El otro sendero*. Lima. Perú: Editorial El Barranco. Lima Perú.  
[https://www.academia.edu/37157947/HERNANDO\\_DE\\_SOTO](https://www.academia.edu/37157947/HERNANDO_DE_SOTO)
- De Souza, M., & Bustos, A. (2017). The informal street trade in the santiago and concepcion cities. [El comercio informal de calle en las comunas Santiago y Concepción] *Urbano*, 20(35), 58-73. doi:10.22320/07183607.2017.20.35.05
- Diallo, M. M., Sylla, I., Diouck, A., & Wadji, A. (2020). Informal commerce and social networks in dakar. itinerary of an unexpected adaptation. [Commerce informel et réseaux sociaux à Dakar. Itinéraire d'une adaptation inattendue; Comércio informal e redes sociais em Dakar. Itinerario de uma adaptação inesperada; Comercio informal y redes sociales en Dakar. Comercio informal y redes sociales en Dakar.] *Bitacora Urbano Territorial*, 30(3), 83-94. doi:10.15446/BITACORA.V30N3.80026
- Gonzales Catalán Monica (2012). *Los Factores que inciden en la consolidación del comercio informal en vía pública, el caso de la feria de los cachureos de la Av. argentina en Valparaíso* (Tesis de doctorado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: [https://www.academia.edu/3614829/Gonz%C3%A1lez\\_Catal%C3%A1n](https://www.academia.edu/3614829/Gonz%C3%A1lez_Catal%C3%A1n)

- Guerra, J. M. B. (2012). *Las Ordenanzas en Gobiernos Locales Residenciales Sobre El Comercio Ambulatorio, Se Constituyen en Norma Legal Excluyente Que Coadyuva a La Generación De Pobreza, Pudiendo Aprovecharse Como Inclusiva Por Asociatividad*. *Gestión En El Tercer Milenio*, 15(29), 7
- Grace, D., & Little, P. (2020). Informal trade in livestock and livestock products. *Revue Scientifique Et Technique (International Office of Epizootics)*, 39(1), 183-192. doi:10.20506/rst.39.1.3071
- Hays-Mitchell M.(1994). *El Streetvending en las ciudades peruanas: el comportamiento espacio-temporal de los ambulantes*. DOI: 10.1111 / j.0033-0124.1994.00425.x
- Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (IIED) 2016. *Vendedores ambulantes y ciudades*. DOI: 10.1177 / 0956247816653898
- Jesusi Venturo, M. E. & Ochicua Quintanilla, C.S. (2021) *Espacio integrador sostenible y comercio ambulatorio en las zonas 13, 14 y 15 del distrito de la Victoria, 2019 – complejo comercial Híbrido en el distrito de la Victoria, al 2020*. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/63849>
- Lissette Aliaga Linares (2018) *The paradoxes of informalizing street trade in the Latin American city*. DOI. 10.1108/IJSSP-09-2017-0119
- Los Autores (2021). *The Canadian Geographer / Le Géographe canadien* publicado por Wiley Periodicals LLC en nombre de la Asociación Canadiense de Geógrafos / l'Association canadienne des géographes.
- Mamani, H. A. (2017). Urban conflict and informal trade: Frames from the repression and the tolerance towards the camelôs in the city of rio de janeiro (1983-2009). [Conflito urbano e comércio informal: Quadros da repressão e da tolerância aos camelôs na cidade do Rio de Janeiro (1983-2009)] *Dilemas*, 10(3), 523-551. Retrieved from [www.scopus.com](http://www.scopus.com)
- Martín Pérez, P. A. (1991). Proyecto de cooperación municipal con la republica del Paraguay. *Revista de estudios de la administración local*, (251). <http://dx.doi.org/10.24965/reala.vi251.8697>

- Melgar Romero, J., & Salazar Loyola, B. M. (2019). *Formalización y Comercio Ambulatorio entre las Av. Carlos Alberto Izaguirre y Av. Alfredo Mendiola, distrito de Los Olivos, año 2018.*
- Ojeda L. (2019). *Espacialidad de los vendedores ambulantes y disputas socio espaciales por el espacio público: el caso de Valparaíso, Chile.* DOI: 10.1016/j.cities.2019.02.005.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0264275118300714>
- Ordenanza N° 325/MLV (2019), *Ordenanza que regula el comercio ambulatorio en los espacios públicos regulados del distrito de La Victoria y promueve su formalización*, recuperado del Diario El Peruano. [busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ordenanza-que-regula-el-comercio-ambulatorio-en-los-espacios-ordenanza-no-325mlv-1814126-1/](https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ordenanza-que-regula-el-comercio-ambulatorio-en-los-espacios-ordenanza-no-325mlv-1814126-1/)
- Osterling, J. (1981). *La estructura socioeconómica del comercio ambulatorio: Algunas hipótesis de trabajo.* Lima, Perú: PUCP.
- Puicón Llontop, & Arrunátegui Huamán. (2015). *El Sector Informal Urbano en La Región Lambayeque Durante El Año 2014: Caso Del Comercio Ambulatorio.* Tzhoecoen, 7(2).
- Quiroz Cabrera (2018) *Diagnóstico ambiental e inclusión de requisitos de autorización del comercio ambulatorio orientado a la mejora de la gestión de residuos sólidos en el distrito de Cajamarca 2018.*  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/28953>
- Quispe Fernández, G. M., Tapia Muñoz, M., Ayaviri Nina, D., Villa Villa, M., Borja Lombeida, M. E., & Lema Espinoza, M. (2018). *Causes of informal commerce and tax evasion in intermediate cities. [Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias]* Espacios, 39(41) Retrieved from [www.scopus.com](http://www.scopus.com)
- Real Academia Española. (2020). *Diccionario.* <https://dle.rae.es/orden>
- Recchi S. (2020). *Venta ambulante informal: una revisión de la literatura comparada.* DOI.1108 / IJSSP-07-2020-0285
- Rivadeneira Briceño, Adams Stewart (Universidad César Vallejo, 2018) *Eficacia de la Ordenanza Municipal N°017-2008 y formalización de los*

- vendedores ambulantes del centro de la ciudad de Chepén, 2016-2018* <https://hdl.handle.net/20.500.12692/34211>
- Rivera Blas, Abigail Lucero (2019) *Entre lo trágico y lo urbano\*. Comercio ambulatorio en el Centro Histórico de Lima (1946-2019)*. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/17997>
- Rivera Reyes, Nelsón Ytalo (2017) *Planificación estratégica institucional y su incidencia en la formalización del comercio ambulatorio en la municipalidad de San Luis – 2018*. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/2337>
- Sánchez M, Gálvez A, Valverde A, & Alvitres V. (2014). Informalidad en la venta de “cachangas” en la periferia del Mercado Modelo de Chiclayo, octubre-diciembre 2014. *Manglar*, 11(1), 51–60. <https://doi.org/10.17268/manglar.2014.007>
- Sicche Buleje, Shirley (2018) *La ordenanza municipal 047-2014-MPT; el reglamento de comercio en la vía pública en el distrito de Trujillo, y su contribución para la formalización de los comerciantes que venden en la vía pública en el Centro Histórico de Trujillo, en el periodo 2014 al 2016*. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/14037>
- Subsecretaría de prevención del delito, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (junio, 2017), ejecutó el *Estudio de Comercio Ambulante no autorizado y sus Implicancias en la Seguridad Ciudadana*, Recuperado
- Torres Zavaleta Fernando Alexander (2017) Comercio Informal Ambulatorio y sus efectos en el deterioro del Espacio Público de la Avenida España del distrito de Trujillo, 2017. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/11782>
- Vargas Vela, Jessy Fiorella (2021) *Proponer la incorporación de estrategias de formalización municipal en el comercio ambulatorio para mejorar el desarrollo económico en la provincia de Chiclayo*. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8177>
- Zhang Y.a, Zhang L. B. & Wu L.C (2017). Distribución espacial de la venta ambulante y su relación espacial con el comercio formal: investigación cuantitativa utilizando métodos basados en la distancia. DOI: 10.11821 / dlxb201704005



## **ANEXOS**

**Matriz de Operacionalización de variables**

<b>Variables</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
<b>Ordenanzas municipales</b>	Es la norma de carácter general de mayor jerarquía en estructura normativa municipal, por medio de la cual se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa. Mediante ordenanza se crean, modifican, suprimen exoneran, los arbitrios, tasas, licencias, derechos y contribuciones dentro de los límites establecidos por ley. Las ordenanzas en materia tributaria expedidas por las municipalidades distritales deben ser ratificadas por las municipalidades provinciales de su circunscripción para vigencia. Para efectos de la estabilización de tributos municipales, las municipalidades pueden suscribir convenios de estabilidad tributaria municipal dentro del plazo que establece la ley. Los conflictos derivados de la ejecución de dichos convenios de estabilidad serán resueltos mediante arbitraje” (Ley orgánica de municipalidades N° 27972, 2003)	Norma municipal que se ajusta a los criterios técnicos y sustenta para ser aprobadas de acuerdo a los criterios establecidos como: arbitrios municipales, serenazgo, limpieza pública, parques y jardines, impuesto predial, licencia de funcionamiento, impuestos a los juegos recreativos, ordenanza del comercio ambulatorio, ordenanza de uso de espacios libres, etc. Responde a las dimensiones legalidad, social, orden y seguridad. Se mide a través de un cuestionario.	LEGALIDAD	Zonas establecidas por la Municipalidad	Ordinal
			SOCIAL	Multas de la Municipalidad	
			ORDEN	Reglamento de comercio ambulatorio sobre autorizaciones	
			SEGURIDAD	Reglamento sobre uso de vía pública	
Área de Fiscalización					
<b>Comercio ambulatorio</b>	Son asociaciones comerciales que ejercen el comercio de productos generalizados en la vía pública o terrenos (sitio fijo) ya sea o no propiedad del gobierno, y que carecen de la más indispensable infraestructura para su funcionamiento adecuado”. (Castillo, 2003, p.23).	Es el negocio ejercido en las calles en espacios públicos sin autorización formal que se caracteriza por pago de cuotas por la ocupación de las vías donde ofrecen sus productos de todo tipo sin garantizar la calidad de los mismos. Responde a las dimensiones comerciantes formales, informales y actividad comercial. Se mide a través de un cuestionario.	Comerciantes Informales	Genero	
				Edad	
			Comerciantes Formales	Grado de Instrucción	
				Carga Familiar	
			Actividad Comercial	Productos	
Servicios					

**Matriz de consistencia**

**"Ordenanza municipal y comercio ambulatorio en el barrio Comercio Tarapoto - 2021"**

<b>Formulación del problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>		<b>Técnica e Instrumentos</b>
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>		<b>Técnica</b>
¿Cuál es la relación entre las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021?	Determinar la relación entre las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021	Hi = Existe relación entre las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021 H0 = No existe relación significativa entre las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021		La técnica empleada fue la encuesta.
<b>Problemas específicos:</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>		
¿Cuál es el nivel de implementación de las ordenanzas municipales en el barrio comercio Tarapoto - 2021?	Identificar el nivel de implementación de las ordenanzas municipales en el barrio comercio Tarapoto – 2021	Hi = El nivel de implementación de las ordenanzas municipales en el barrio comercio Tarapoto – 2021, es alto		
¿Cuál es el nivel del comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto - 2021?	Evaluar el nivel del comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021	H2 = El nivel del comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021, es alto		
¿Cuál es la dimensión de mayor relación entre el nivel de las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto - 2021?	Identificar la dimensión de mayor relación entre el nivel de las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021.	H3 = La dimensión de mayor relación entre el nivel de las ordenanzas municipales y el comercio ambulatorio en el barrio comercio Tarapoto – 2021, es la legalidad.		
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>		<b>Instrumento</b>
El estudio de investigación es de tipo no experimental, de corte transversal y nivel descriptivo -correlacional	<b>Población</b>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	El instrumento empleado fue el cuestionario.
Esquema:  El diseño se esquematiza de la siguiente manera:  Dónde: M = Muestra V1 = Ordenanza municipal V2 = Comercio ambulatorio r = Relación	La población estuvo constituida por los ambulantes del barrio comercio Tarapoto – 2021.	<b>Ordenanza municipal</b>	Legalidad	
	Muestra: Aleatoria: 60 ambulantes	<b>Comercio ambulatorio</b>	Social	
			Orden y Seguridad	
			Comercio Informal	
			Comercio Formal	
			Actividad Comercial	

Instrumentos de recolección de datos  
**Cuestionario: Ordenanza Municipal**

**Datos generales:**

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

**Introducción:**

El presente instrumento tiene como finalidad determinar el nivel de la Ordenanzas Municipales.

**Instrucción:**

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Recuerde no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”, solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad, el uso de los datos solo será con fines de investigación.

<b>ESCALA</b>				
<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

N°	Criterios de evaluación	ESCALA				
		1	2	3	4	5
<b>Legalidad</b>						
1	La municipalidad formula normas con la finalidad de garantizar el comercio ambulatorio.					
2	La municipalidad en su plan estratégico (visión y misión) señala la formalización del comercio ambulatorio					
3	La municipalidad realiza un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) referente al comercio ambulatorio en el distrito.					
4	La municipalidad en su plan operativo señala las condiciones para el comercio ambulatorio.					
<b>Social</b>						
5	La municipalidad frente al comercio ambulatorio respeta las zonas rígidas establecidas para el tránsito de las personas.					
6	La municipalidad frente al comercio ambulatorio evita riesgos para los transeúntes.					
7	La municipalidad frente al comercio ambulatorio evita la					

	contaminación ambiental.					
<b>Seguridad</b>						
8	La municipalidad implementa reuniones de sensibilización a los comerciantes para ser formalizados					
9	La municipalidad promueve la formalización de los ambulantes					
10	La municipalidad establece los beneficios de los servicios que brinda a los ambulantes					
<b>Orden</b>						
11	La municipalidad cuenta con equipo de profesionales capacitados para dirigir la Gerencia de Fiscalización y control.					
12	La Gerencia de Fiscalización y control cuenta con plan de intervención.					
13	La Gerencia de Fiscalización y control interviene y retira el comercio ambulante no autorizado.					
14	La Gerencia de Fiscalización y control vigila el comercio ambulante autorizado.					
15	La Gerencia de Fiscalización y control capacita periódicamente a los comerciantes en medidas de bioseguridad.					

**Gracias por su colaboración.**

## Cuestionario: Comercio Ambulatorio

### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

### Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer el nivel de Comercio ambulatorio

### Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Recuerde, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”, solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad, los datos solo serán utilizados con fines de investigación.

ESCALA				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	Criterios de evaluación	ESCALA				
		1	2	3	4	5
<b>Comerciante Informal</b>						
1	Considera que el comercio informal se realiza de manera irregular u oculto					
2	Considera que el comercio informal ocupa cualquier espacio que considere ejercer su actividad					
3	Considera que el comercio informal paga por la ocupación de los espacios en donde ejerce su actividad					
4	Considera que el comercio informal garantiza la calidad del producto o servicio que ofrece					
5	Considera que el comercio informal evita riesgo o daños al público					
<b>Comerciante Formal</b>						
6	Considera que el comercio formal se realiza de manera regular					
7	Considera que el comercio formal ocupa un espacio asignado por la municipalidad para ejercer su actividad					

8	Considera que el comercio formal paga por la ocupación de los espacios en donde ejerce su actividad					
9	Considera que el comercio formal garantiza la calidad del producto o servicio que ofrece					
10	Considera que el comercio formal evita riesgo o daños al público					
<b>Actividad Económica</b>						
11	La producción del producto o servicio se realiza bajo las medidas de bioseguridad					
12	La distribución o venta del producto o servicio se realiza bajo las medidas de bioseguridad					
13	El consumo del producto o servicio se realiza bajo las medidas de bioseguridad					
14	La producción o distribución o consumo no generan contaminación ambiental					
15	El precio del producto es accesible a la población					

**Gracias por su colaboración.**

## Validación de instrumentos



### INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mtro. Nino Alvarez Rios  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Ordenanza Municipal  
 Autor (s) del Instrumento (s) : Br. Mendocilla Linares, Cristabeth Martha

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión por competencias.</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión por competencias.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión por competencias.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación \_\_\_\_\_

PROMEDIO DE VALORACIÓN 4.8

Tarapoto, 15 de octubre de 2021





**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Mtro. Nino Alvarez Rios  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Comercio Ambulatorio  
 Autor (s) del Instrumento (s) : Br. Mendocilla Linares, Cristabeth Martha

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Desempeño laboral</b> .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Desempeño laboral</b> .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Desempeño laboral</b> .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>48</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 15 de octubre de 2021



**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Dr. Delgado Bardales, José Manuel  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctor en Gestión Universitaria  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Ordenanza Municipal  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Mendocilla Linares, Cristabeth Martha

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión por competencias.</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión por competencias.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión por competencias.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>48</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento válido para su aplicación \_\_\_\_\_

PROMEDIO DE VALORACIÓN **4.8**

Tarapoto, 15 de octubre de 2021



Dr. José Ramón Legido Barrios  
 DIRECTOR PDI 0440

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Dr. Delgado Bardales, José Manuel  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Gestión Universitaria  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Comercio Ambulatorio  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Mendocilla Linares, Cristabeth Martha

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Desempeño laboral</b> .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Desempeño laboral</b> .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Desempeño laboral</b> .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>48</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 15 de octubre de 2021



**Dr. José Manuel Delgado Bardales**  
 EXPERTO PDS-3440



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

## I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Castillo Salazar, Regner Nicolás  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Ordenanza Municipal  
 Autor (s) del Instrumento (s) : Cristabeth Martha Mendocilla Linares

## II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, Ordenanza Municipal en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ordenanza Municipal					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problemas y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ordenanza Municipal				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ordenanza Municipal					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

## III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,5

Tarapoto, 12 de octubre de 2021

  
 Dr. Regner Nicolás Castillo Salazar  
 Doctor en Gestión Pública  
 y Gobernabilidad  
 CLAD N° 99750

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Dr. Castillo Salazar, Regner Nicolás  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Comercio ambulatorio  
 Autor (s) del Instrumento (s) : Cristabeth Martha Mendocilla Linares

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Comercio ambulatorio en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Comercio ambulatorio.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problemas y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Comercio ambulatorio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoje a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Comercio ambulatorio.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuesta responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					<b>45</b>	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**
**Instrumento adecuado para ser aplicado**
**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.5

Tarapoto, 12 de octubre de 2021



**Dr. Regner Nicolás Castillo Salazar**  
*Doctor en Gestión Pública*  
*y Gobernabilidad*  
**CLAD N° 99750**